

Santiago, 20 de enero de 2025  
GG/31/2025

Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 7 de enero de 2025, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere lo siguiente:

*“Soy economista y considerando las cifras de cuentas nacionales anuales. quiero solicitar para el periodo 2018-2023, o para los años que esten los datos disponibles:*

- 1. Del consumo de hogares a precios corrientes de cada año el porcentaje que representa el consumo realizado en el sector informal.*
- 2. Para el PIB y para Producto interno bruto por clase de actividad económica, a precios corrientes, el monto y el porcentaje de PIB que proviene de la economía informal para cada actividad.*
- 3. Del Valor bruto de producción por por clase de actividad económica, el monto y el porcentaje que proviene de la economía informal.*

*Puede ser cualquier definición de informalidad que ustedes usen. Con esto busco saber cuanto de lo que se informa en CCNN corresponde al sector informal. MUCHAS GRACIAS”*

Al respecto, cabe señalar que, en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige (LOC), corresponde a su Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, disponible en [www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl)

En relación con su consulta, le informo que, las estadísticas de Cuentas Nacionales publicadas por el Banco no distinguen entre mercado formal e informal. Dado lo anterior no se dispone de los porcentajes solicitados. Le sugerimos revisar antecedentes metodológicos de la construcción de estas cifras en el documento “Cuentas Nacionales de Chile: Métodos y Fuentes de Información” (sección 2.3.19 Hogares productivos), disponible en el siguiente link:

[https://www.bcentral.cl/documents/33528/3900200/Cuentas\\_Nacionales\\_metodos\\_fuentes\\_ref18.pdf/178a16b7-84f0-7386-e377-96ebc5b9e884?t=1669710669853](https://www.bcentral.cl/documents/33528/3900200/Cuentas_Nacionales_metodos_fuentes_ref18.pdf/178a16b7-84f0-7386-e377-96ebc5b9e884?t=1669710669853)



En cuanto a las cifras de producción “valor bruto”, le sugerimos consultar los Anuarios de Cuentas Nacionales, Capítulo 1: Cuentas de Producción, Cuenta agregada de la producción de las actividades económicas (1.9.1), en el siguiente link:

[https://si3.bcentral.cl/estadisticas/principall/enlaces/informes/anuariosccnn/anuario\\_ccnn\\_2023.html](https://si3.bcentral.cl/estadisticas/principall/enlaces/informes/anuariosccnn/anuario_ccnn_2023.html)

Saluda atentamente a usted,

LUIS OSCAR HERRERA BARRIGA  
GERENTE GENERAL

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Presidencia  
Jefe de Unidad de Acceso a la Información